


ion, u dno ordinario de las aud. de sy cne
 ces, y la euacion de lo de sy r haga por
 el pte. emō, conminandole con la multa
 de veinte, y cinco ducados al q. faltare
 aplicadg a disp. de el Sr. Inuente. Grā. de
 ena Prov. a. y an lo acordaron, y firmaron
 sus cneas. Lo q. se talen, de q. dny fees

Don J. de Solana Domingo Corvalan

27
15

Propuesta

Acto comunio de cneas. el Sr. gr. J. de Alde
 de la Penas de sy. q. por el correo ordinario
 de el dya veinte, y cinco del corte recibio una
 carta orden de el Sr. gr. Inuente. en nombre de
 emena de ena Prov. a. dnyhas en churrida de
 veinte, y quatro del mismo, por las q. de sy
 de hacer presente de hia. El caudo de scu
 tto en q. se halla una villa por los ra
 mo de sal, estilon, y vtiellos, la necenda
 de, y vigencia de las coronas, las q. ya en
 onas de el reman presentado al mismo au
 to, y lo establecio en sy por 7 años. a ce
 ca de lo paga se eno haberey, conminan
 de al concejor prision in exclus al
 emō. hasta tanto q. se paga el vtiello

